

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 1 de 74

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 2 de 74

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	11
2.	JUSTIFICACIÓN	12
3.	ALCANCE	13
4.	OBJETIVOS	14
4.1	OBJETIVO GENERAL	14
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
5.	MARCO LEGAL	15
6.	MARCO CONCEPTUAL	18
7.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	25
7.1	Turnos de trabajo –Horarios.....	26
8.	ORGANIGRAMA.....	¡Error! Marcador no definido.
9.	UBICACIÓN DE LA EMPRESA	28
9.1	Ubicación Geográfica	28
9.2	Fotografía de la Fachada de la Sede	28
10	LINEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.....	29
11	TIPOS DE EMERGENCIAS	30
11.1	Según su Origen:	30
11.2	Según su Gravedad	30
11.3	Según el Causante	32

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 3 de 74	

12	CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN	32
12.1	Características.....	¡Error! Marcador no definido.
12.2	Señalización	¡Error! Marcador no definido.
12.3	Salidas de Emergencia	33
13	INVENTARIO DE RECURSOS INTERNOS.....	34
13.1	Humanos.....	34
13.2	Físicos o Técnicos	34
14	CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS.....	37
14.1	Ciclo de emergencias	37
15	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	37
15.1	Análisis de amenazas	38
15.1.1	Amenazas naturales.....	38
15.1.2	Amenazas Antrópicas no intencionales.....	39
15.1.3	Amenazas sociales	41
15.2	Determinación de la vulnerabilidad	42
15.2.1	Diamante de Riesgo	43
15.2.2	Análisis de vulnerabilidad	45
15.3	Consolidado análisis de Vulnerabilidad	51
15.4	Nivel de Riesgo.....	54
16	BRIGADA DE EMERGENCIA LOTERIA DEL TOLIMA.....	54
16.1	Personas que conforman la brigada de emergencia.....	54

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 4 de 74

16.2 Funciones generales de la brigada ante una emergencia	55
16.2.1 Funciones del Jefe de Brigada	55
16.2.2 Funciones de la Brigada contra Incendios y Derrames	55
16.2.3 Brigada de Evacuación y Rescate.....	56
16.2.4 Funciones de Brigadas de Primeros Auxilios	57
17 PLAN DE ACCIÓN	58
17.1 Objetivo General	58
17.2 Plan de actividades formativas	58
17.2.1 Capacitación a todo el personal	58
17.2.2 Capacitación a la Brigada de Emergencias.....	59
18 FLUJOGRAMA GENERAL DE LA EMPRESA.....	60
19 PLAN DE EVACUACIÓN	61
19.1 Objetivos	61
19.1.1 Objetivo General	61
19.1.2 Objetivos Específicos	61
19.2 Responsabilidades.....	61
19.3 NOTIFICACIÓN PARA EMERGENCIAS	62
19.3.1 Detección del peligro	62
19.3.2 Notificación interna	63
19.3.3 Notificación externa	63
20 EVACUACIÓN	63

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 5 de 74

20.1	Emergencias en las cuales se realizará la evacuación parcial y/o total de los funcionarios	63
20.2	Punto de encuentro	64
20.3	Procedimiento para retornar a las instalaciones	64
21	SIMULACRO	65
21.1	Planeación del simulacro	65
21.2	Participantes del simulacro	65
21.3	Organización del simulacro	65
21.4	Escenario del simulacro	66
21.5	Preparación del simulacro	66
21.6	Difusión del simulacro previo a la realización	66
21.7	Registro	66
21.8	Evaluación	67
21.9	Frecuencia de revisión	67

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 6 de 74	

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1 Marco Legal</i>	17
<i>Tabla 2 Información General de la Empresa</i>	25
<i>Tabla 3 Turnos de trabajo - Horarios</i>	26
<i>Tabla 4 Características de la edificación</i>	33
<i>Tabla 5 Señalización</i>	33
<i>Tabla 6 Recursos Humanos</i>	34
<i>Tabla 7 Recursos Físicos o Técnicos</i>	34
<i>Tabla 8 Camillas</i>	35
<i>Tabla 9 Extintores</i>	36
<i>Tabla 10 Alarma</i>	36
Tabla 11 Probabilidad de ocurrencia	38
Tabla 12 Amenazas naturales	39
Tabla 13 Amenazas antrópicas no intencionales	40
Tabla 14 Amenazas sociales.....	42
Tabla 15 Criterios a calificar	42
Tabla 16 Valoración	43
Tabla 17 Grado de vulnerabilidad	43
Tabla 18 Calificación de riesgo	44
Tabla 19 Gestión organizacional	45
Tabla 20 Capacitación.....	46
Tabla 21 Dotación	46
Tabla 22 Suministros.....	47
Tabla 23 Edificaciones	48
Tabla 24 Equipos	48
Tabla 25 Servicios.....	49
Tabla 26 Sistemas alternos	50
Tabla 27 Recuperación	50
Tabla 28 Análisis de vulnerabilidad	53
<i>Tabla 29 Personas que conforman la Brigada de Emergencia</i>	54
Tabla 30 Generalidades del ejercicio	69
Tabla 31 Brigada de emergencias.....	71
Tabla 32 Asignación de roles	72
Tabla 33 Actividades previas al simulacro	73

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 7 de 74

Tabla 34 Secuencia cronológica de eventos**¡Error! Marcador no definido.**
 Tabla 35 Secuencia cronológica el día del simulacro..... 74

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 8 de 74	

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación geográfica.....	28
Ilustración 2 Fachada de la sede.....	28
Ilustración 3 Punto de encuentro.....	64

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 9 de 74

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama	27
Figura 2 Flujograma general de la empresa.....	60

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 10 de 74

ANEXOS

Anexo 1 Plano de evacuación	68
Anexo 2 SIMULACRO DE EMERGENCIA	69

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 11 de 74	

1. INTRODUCCIÓN

Ante los factores de riesgos que se presentan en la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”, es necesario estar preparados frente a cualquier emergencia, de ahí la importancia de diseñar e implementar un plan de emergencia que brinde respaldo en las situaciones difíciles que puedan llegar a presentarse.

Todo plan de emergencia se fundamenta en las actividades de prevención y preparación, las cuales se han de apreciar desde el punto de vista administrativo, funcional y operativo.

Con este plan de emergencia se dará a conocer a los trabajadores ya sean operativos y administrativos que en cualquier momento se puede presentar una emergencia antrópica, natural y social que ponga en peligro su vida, de ahí la importancia de que sepan cómo responder ante eventuales situaciones.

Dentro de este contexto, la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”, en su Plan de Emergencia y Contingencias, entrega las bases del plan, que constituye el diagnóstico, en el cual se identifican amenazas y determina la vulnerabilidad de la empresa, se establece el nivel de riesgos, definiendo actores y acciones para su manejo. También se incluyen aspectos relacionados con capacitaciones, simulaciones y simulacros como parte de la organización y previsión para una mejor respuesta y atención ante la ocurrencia de esa clase de eventos que generen o puedan llegar a generar una emergencia.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 12 de 74	

2. JUSTIFICACIÓN

La empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**” en su constante interés de velar por la seguridad de todos los colaboradores, contratistas, visitantes, clientes y comunidad; hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosiones, terrorismo, entre otros: ya que es evidente que, una situación de emergencia necesita de un manejo que no se encuentra en el contexto de los procedimientos rutinarios. Serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claro las acciones a seguir y la organización cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad de atención de una emergencia.

El presente plan se fundamenta con el único fin de tomar acciones antes, durante y después de una emergencia, que permita al personal que labora en la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C. E**”, adaptarse y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para actuar correctamente en la prevención y control de emergencias.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 13 de 74

3. ALCANCE

El este Plan de Emergencias se asignan las responsabilidades de los funcionarios y empleados de la empresa y se establecen las medidas a tomar y las acciones a seguir antes, durante y después de un evento de emergencia.

Estas acciones abarcan desde atender una pequeña situación de emergencia, hacer un desalojo parcial en cualquier área de trabajo, hasta tener que proceder a un posible desalojo y cierre de todas las instalaciones de la empresa.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 14 de 74

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Implementar un sistema que permita a la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”, prevenir y controlar y capacitar el personal en general que no están exentos de que en cualquier momento se puede presentar eventos catastróficos que ponga en riesgo la vida y la integridad de los trabajado de La Entidad.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar, valorar y priorizar los riesgos y las amenazas internas y externas a las que están expuestas los trabajadores de la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”.
- Evaluar los niveles de riesgos presentados en la empresa situados en la guía técnica colombiana GTC45, mediante la elaboración en la matriz de peligro.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en de la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución para dar respuesta a una situación de emergencia en las instalaciones de la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”.
- Identificar y determinar el mínimo de recursos humanos, técnico y financiero que permita dar respuesta a una emergencia.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 15 de 74	

- Desarrollar planes y procedimientos necesarios que permitan controlar de forma oportuna, segura y con el menor daño posible, situaciones de riesgo en las instalaciones de la empresa “**LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E**”.

5. MARCO LEGAL

Siendo el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres un conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias integradas, con el objeto de dar soluciones a los problemas de seguridad de la población que se presenten en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos; es necesario que todas aquellas actividades que se ejecuten estén enmarcadas bajo las directrices y lineamientos señalados en la legislación proyectada para tal efecto.

Reglamentación	Contenido
Ley 9 de 1979	La presente Ley establece: las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar y mejorar las condiciones sanitarias en lo que se relaciona a la salud humana. Los procedimientos y las medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de los descargos de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del Ambiente.
Decreto 614 de 1984	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud en el trabajo en el país.
Resolución 1016 de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
Decreto 919 de 1989	Por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones
Ley 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 16 de 74

Resolución 7550 de 1994	Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres
Ley 400 de 1997	Por la cual adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes
Decreto 3888 del 2007	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Ley 322 de 1996	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia y se dictan otras disposiciones
Resolución 2400 de 1979	Reglamenta la constitución de brigadas de extinción de incendios.
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Ley 1931 de 2018	Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático.
Decreto 1072 de 2015	Artículo 2.2.4.6.20 Indicadores que evalúan la estructura del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan la estructura, el empleador debe considerar entre otros, los siguientes aspectos. 10. La existencia de un plan para prevención y atención de emergencias en la organización. Artículo 2.2.4.6.21 Indicadores que evalúan el proceso del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan el proceso, el empleador debe considerar entre otros, 11. Ejecución del plan para la prevención y atención de emergencias: y 12. La estrategia de conservación de documentos. Artículo 2.2.4.6.25 El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores,

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 17 de 74	

	independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un plan de prevención.
Decreto 2157 de 2017	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012.
NTC 5254	La administración de Riesgos es una parte fundamental de la Gobernabilidad corporativa que busca contribuir eficientemente en la identificación, análisis, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos del negocio. La norma técnica colombiana de gestión del riesgo 5254 es una traducción idéntica de la norma técnica Australiana AS/NZ 4360:2004 de amplia aceptación y reconocimiento a nivel mundial para la gestión de riesgos independiente de la industria o el negocio que desee emplearla.
NTC 4140	Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos y rurales. Pasillos y corredores. características generales

Tabla 1 Marco Legal

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 18 de 74	

6. MARCO CONCEPTUAL

ACCIDENTE: Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o perdida en el proceso.

ACTIVACIÓN: Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.

ALARMA: Aviso o Señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

ALERTA: Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

AMENAZA: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Medida o grado de debilidad de ser afectados por amenazas o riesgos según la frecuencia o severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: La posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de este, los planes y programas preventivos existentes, entre otros.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 19 de 74	

BRIGADA: Grupo de apoyo especializado y equipado cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia. Es un grupo privado de respuesta a emergencia.

CIERRE OPERACIONAL: Desmovilización total de recursos.

CIERRE ADMINISTRATIVO: realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

CONTROL: Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS: es el órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en esta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el art. 32 del decreto 332/2004.

CADENA DE LLAMADAS: Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias (comité de emergencias).

COORDINADOR: Persona que dirige las acciones de dirección del Plan.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 20 de 74	

DESASTRE: Daño o alteración grave de las condiciones normales de la vida, causado por fenómenos naturales o de acción del hombre en forma accidental.

ESCENARIO: Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.

EMERGENCIA: Toda perturbación parcial o total del sistema (empresa) que puede poner en peligro su estabilidad y puede requerir para su control, recursos y procedimientos diferentes y superiores a los normalmente utilizados por la empresa y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.

ESCAPE: Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las Vías de Evacuación.

EVACUACIÓN: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

FACTOR DE RIESGO: Es un componente del ambiente que encierra en sí una capacidad potencial de producir lecciones o daños en trabajadores, maquinas, equipo o sistema.

IMPACTO: Acciones directa de una amenaza o riesgo en un grupo de persona.

INCIDENTE O EVENTO: Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción personal de servicios de emergencia para proteger vidas, bienes y ambiente.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 21 de 74	

FLUJO DE OCUPANTES: Cantidad de personas que pasan a través del ancho útil de la Vía Evacuación, en la unidad de tiempo. Se expresa en personas / minutos.

INCENDIO: Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

MAPA: Representación geográfica en una superficie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

MITIGACIÓN: Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.

NIVEL DE RIESGO: Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo el riesgo.

OBJETIVO DE SEGURIDAD: Es quién vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

ORGANIZACIÓN: Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico. Quien desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 22 de 74	

PAI: Plan de Acción del Incidente, expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un periodo operacional para controlar un incidente.

PLAN DE EMERGENCIA: El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

PLAN PARA EVACUACIÓN: Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de mayor riesgo.

PLAN PARA ATENCIÓN: Conjunto de acciones y procedimientos para enfrentar y controlar un evento de emergencia.

PLANIFICAR: Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.

PLANO: Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

PREVENCIÓN: Acción para evitar la ocurrencia de un desastre.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 23 de 74	

PREPARACIÓN: Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

PRIMEROS AUXILIOS: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO: Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

PUNTO DE ENCUENTRO: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

RECURSO: Personas, elementos equipos y herramientas con las cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro.

RIESGO: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 24 de 74	

SDPAE: Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias; el cual se adopta bajo el Decreto 332 del 11 de octubre de 2004.

SERVICIOS: Son todos aquellos servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población.

SISTEMA DE ALARMA: Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

SINIESTRO: Es un evento no deseado, no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales.

SUMINISTROS: Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

VÍA DE EVACUACIÓN: Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro.

VULNERABILIDAD: Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza Se relaciona con la capacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos una situación de emergencia.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 25 de 74

ZONA DE IMPACTO: Área afectada directamente por un incidente, evento o emergencia, de origen natural o antrópico, que sufre daños, fallas o deterioro en su estructura y funcionamiento normal.

7. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1	Razón Social	LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C. E
2	NIT	809.008.775-0
3	Actividad Económica	Actividades de juego y azar.
4	Dirección	Centro comercial la once Cra. 2 No. 11-59 Piso 2.
5	Número de trabajadores	14 empleados.
6	ARL	Positiva
7	Teléfono	2631883 – 2611023 – 2623406
8	Entorno	Las instalaciones se encuentran rodeadas de locales comerciales y zonas residenciales
9	Zonas de acceso	Se cuentan con una salida de emergencia, que es la misma de acceso.

Tabla 2 Información General de la Empresa

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 26 de 74

7.1 Horarios de trabajo

A continuación, se detalla de manera general los turnos y horarios de la fuerza de trabajo de la empresa:

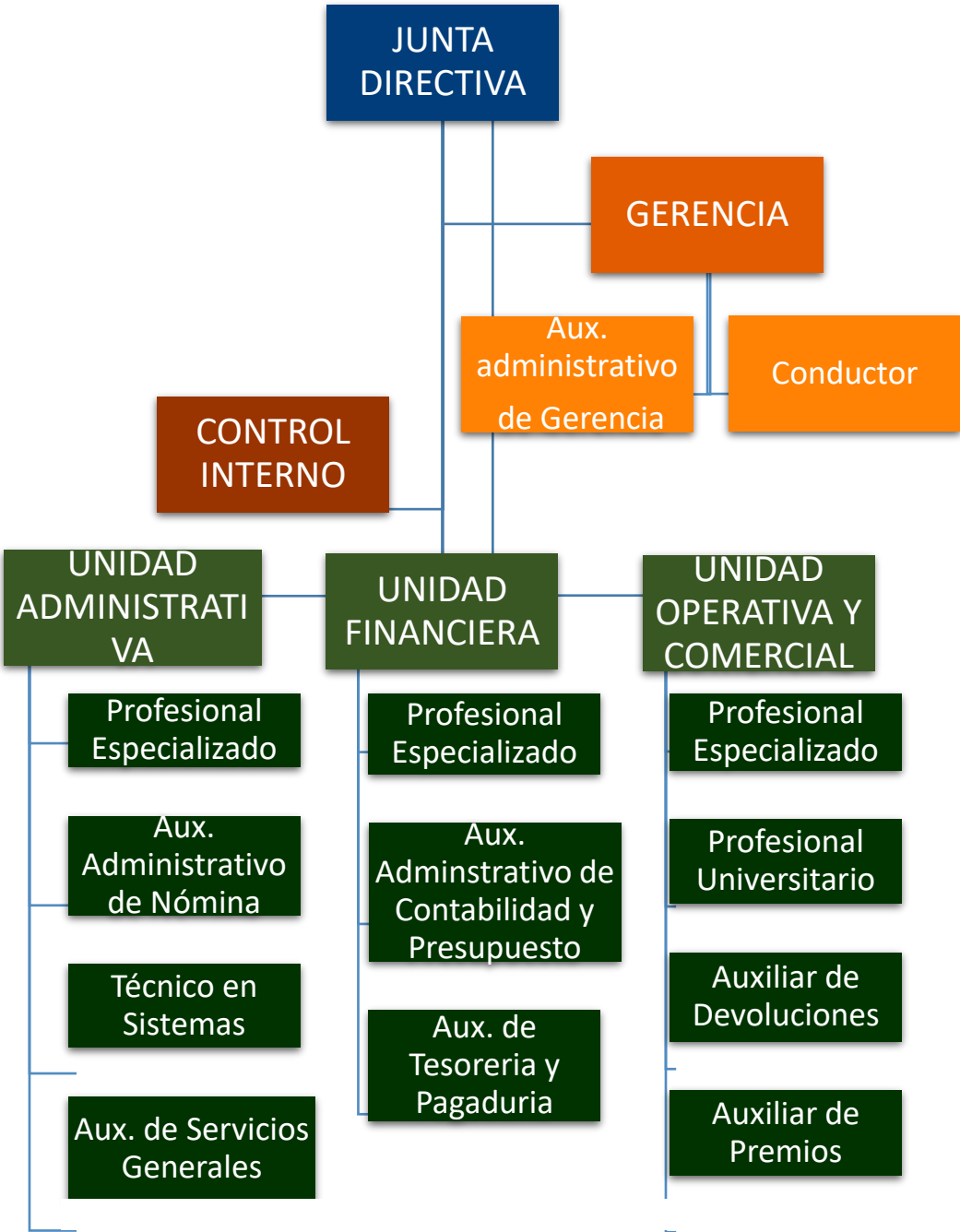
DIA	HORARIO
Lunes a jueves	7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua
Viernes	7:00 a. m. a 3:00 p.m. Jornada continua

Tabla 3 Horarios de trabajo

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 27 de 74	

ORGANIGRAMA



Elaboró: Practicante Universitario		Figura 1 Organigrama		ST-
	LOZANO Profesional en salud ocupacional.		Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024	

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 28 de 74	

8. UBICACIÓN DE LA EMPRESA

9.1 Ubicación Geográfica

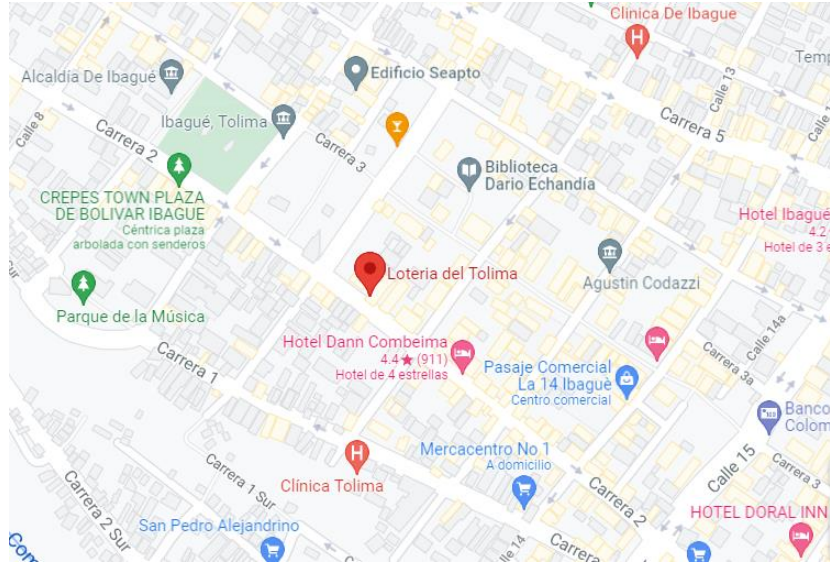


Ilustración 1 Ubicación geográfica

9.2 Fotografía de la Fachada de la Sede

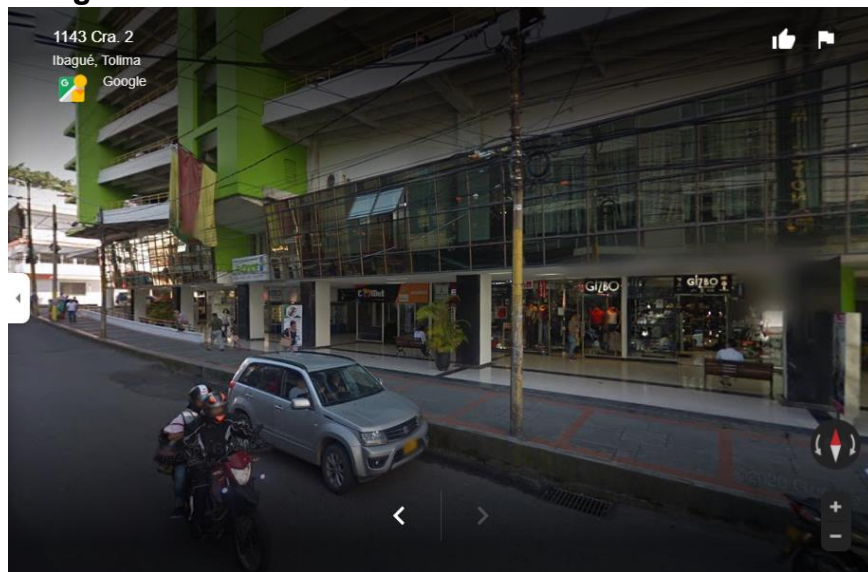


Ilustración 2 Fachada de la sede

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 29 de 74	

10. DIRECTORIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Número Único de Emergencias: 123
- Policía Nacional: 112
- Policía Metropolitana Ibagué – CENTRO:
3505543454
- CRUET: 3186892823 – 3176476446
- Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué: 2693333 -
Línea Nacional: 119
- Gestión Del Riesgo - 3102552633 Jesús Orlando
Mejía.
- Atención de Desastres Ibagué: 2611182
- Cruz Roja Ibagué: 3124578347 - 2640034 –
Línea Nacional: 132
- Servicio de Ambulancias: 2739402 - 3165821897
- Hospital Federico Lleras Acosta as: 2739805 –
01800196046
- DAS: 2731638
- Defensa Civil Seccional Tolima: 3232089840 –
3118084418 - 2658286 - Línea Nacional: 144
- Servicio de Energía: 01-800-0112115
- Servicio de Acueducto y Alcantarillado: 3133931214
- Servicio de Gas: 2633600
- Antisecuestro (FF.MM): 147
- ARL Positiva: 2658496 - 01-8000-111-170. - #533
desde celular
- Red de apoyo cuadrante 3 Policía: 3013460530

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 30 de 74	

11.TIPOS DE EMERGENCIAS

11.1 Según su Origen:

- **Emergencia de carácter natural:**

Son las emergencias donde el hombre no influye en el accidente que se genera, más bien sucede de forma natural, como son los tsunamis, los huracanes, sismos, tormentas, terremotos, desastres meteorológicos, inundaciones, etc.

- **Emergencia de carácter social:**

Se trata de las emergencias que surgen cuando suceden hurtos y asaltos, atentados, golpes de estado, caos civil, guerras, vandalismo, etc.

- **Emergencia de carácter tecnológico:**

Este tipo de emergencia se da cuando se presenta falla en los sistemas que han sido creados por el hombre, donde se suelen presentar explosiones, incendios, fallas en maquinarias, colapso de estructuras, accidentes de tránsito, epidemias, etc.

11.2 Según su Gravedad

- **Conato de emergencia:**

Este tipo de emergencia puede ser controlado, valorado y dominado de una forma rápida y a la vez sencilla por parte del personal y con el uso de los medios del Centro. Esta como resolución hace uso de los medios que se encuentran en el lugar donde se genera el accidente, siendo esta su principal característica.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 31 de 74

Estas emergencias son las que se pueden neutralizar inmediatamente, donde suelen actuar equipos de primera intervención.

- **Emergencia Parcial:**

Tipo de emergencia que se da cuando un accidente necesita de la actuación de un equipo especial del centro para poder ser dominado. Del mismo modo requiere de los medios de los servicios públicos.

Los efectos generados con este tipo de emergencia solo se limitan a un área que puede ser controlada con gran facilidad, por tanto no incidirá en las demás zonas colindantes.

En caso de efecto de llamas o de humo, se deberá de transportar al paciente hacia otra zona donde haya una mayor protección.

Estas emergencias no pueden ser neutralizadas de inmediato como sucede en las de conato, por tanto, se suele pedir ayuda a equipos de segunda intervención y suele necesitar de una evaluación parcial.

- **Emergencia General:**

En estos casos de incidentes es necesario la acción inmediata de equipos altamente especializados y todos los medios de protección y ayuda extra existentes. Se crea una atmósfera de tranquilidad para poder solucionar el problema de forma efectiva, directa y, sobre todo, rápidamente. Se comienza evacuando en su totalidad la zona afectada por causas determinadas. Puede ser una emergencia parcial la cual se ha intensificado su peligro y se debe actuar de manera más eficaz. Se trata de que existan la menor cantidad de daños a nivel personal y materiales.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 32 de 74	

11.3 Según el Causante

- **Emergencia por incendio:**

Este tipo de emergencia se crea cuando una zona o persona es afectado por el fuego, donde se registran daños estructurales, contaminación en el medio ambiente, destrucción de muebles, equipos, edificios e instalaciones, lesiones graves y muerte de personas.

- **Emergencia sanitaria:**

Es la causada por alguna epidemia o pandemia, como es el caso del ébola.

- **Emergencia por exposiciones:**

Este tipo de emergencia suele darse en zonas donde se generó una determinada explosión, lo cual sucede cuando se calienta excesivamente una sustancia explosiva. Estas explosiones suelen causar grandes accidentes como son lesiones graves y muertes en personas, incendios, proyección de fragmentos, destrucción de equipos, edificios e instalaciones, ondas de presión expandidas, etc.

- **Emergencia por catástrofe natural:**

En este tipo de emergencia se pueden generar diversas consecuencias, como es la contaminación del área, lesiones y muerte en las personas, y puede desencadenar explosiones.

12 CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 33 de 74	

12.1 Características

La edificación de la empresa “ LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E ” está construida en paredes de ladrillo y placa de concreto terminadas en mampostería de cemento, estuco y pintura de vinilo, además de separaciones en drywall.	
Número de pisos de la estructura: 14 Pisos	Ubicación dentro de la estructura: Piso 2
Año de construcción: 1995	Tipo de Construcción: Sismo – Resistente

Tabla 4 Características de la edificación

12.2 Señalización

Señal	Cantidad
Prohibición	5
Acción de mando	0
Prevención	3
Información	20
Equipos contra incendios	11
Señal para baños	2

Tabla 5 Señalización

12.3 Salidas de Emergencia

Solo se cuenta con una salida de emergencia la cual es la misma de acceso, y una salida alterna de emergencia ubicada en la Gerencia de la entidad.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 34 de 74

13 INVENTARIO DE RECURSOS INTERNOS

13.1 Humanos

	Apellidos y Nombres Brigadistas	Dependencia	Correo Brigadistas	Teléfono Brigadistas
1	Jesús Alberto Montealegre	Unidad Administrativa	auxrecursos@loteriadeltolima.com	3125943774
2	Nilli Rocio Yate Gúzman	Sistemas	sistemas@loteriadeltolima.com	3209485490
3	Anyela Judith Hernández Saavedra	Unidad Financiera	presupuesto@loteriadeltolima.com	316526753
4	Angel David Olaya Olaya	Sistema de Gestión de Calidad	Angeldavidolaya1@gmail.com	3132134652

Tabla 6 Recursos Humanos

13.2 Físicos o Técnicos

BOTIQUINES	
Cantidad	Ubicación
1	Pasillo afuera del área de Gerencia para disponibilidad de colaboradores.
1	Unidad Administrativa – Sistemas (Técnico en sistemas – disponible para Brigada de emergencia).

Tabla 7 Recursos Físicos o Técnicos

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 35 de 74

CAMILLAS	
Cantidad	Ubicación
1	Área de la entrada

Tabla 8 Camillas

EXTINTORES	
Ubicación	Tipo/Cantidad
Pasillo – Gerencia	Multipropósito 30 Lbs
Pasillo – Gerencia	Solkaflam 3.700 Grs.
Pasillo – Gerencia	Multipropósito 30 Lbs.
Pasillo – Sistemas	CO2 30 Lbs.
Pasillo Sistemas	Multipropósito 30 Lbs
Pasillo – SST	Multipropósito 30 Lbs.
Pasillo – Archivo /	Solkaflam 3.700 Grs.
Pasillo - Archivo	Multipropósito 30 Lbs.
Archivo central	Tipo A 2 1/2 Galones
Almacén	Tipo A 2 1/2 Galones
Auditorio	Multipropósito 30 Lbs.
Almacén Logística Comercial (Ubicado en Auditorio cerca a la entrada del área de almacenamiento Logística	Multipropósito 30 Lbs
Auditorio	Solkaflan 3.700 Grs.
Set del Sorteo	Multiproposito de 10 libras
Vehículo Nissan Frontier Placas PHX427	Multipropósito 5 libras.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 36 de 74	

Tabla 9 Extintores

ALARMA	
Es el mecanismo que permite informar oportuna y adecuadamente a todas las personas y la activación de los planes de respuesta. La empresa “LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E” cuenta con sistema de alarma que se activa a través del Megáfono que contiene una sirena y voz a voz con indicación de la acción a realizar. El sistema de alarma en caso de emergencias es el siguiente: Mediante	
Evento	Código
Alerta	Sonido continuo de la alarma + VOZ A VOZ (estado de alerta ante emergencia por...)
Evacuación	Voz a voz (ORDEN DE EVACUACION TODO EL PERSONAL EN MARCHA) + SONIDO ALARMA
Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones: - Cuando se detecte un incendio en el lugar donde se encuentre. - Cuando se observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación. - Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata. - Cuando se descubra o se sospeche la presencia de artefactos explosivos en las instalaciones.	

Tabla 10 Alarma

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 37 de 74	

14 CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

14.1 Ciclo de emergencias

- **Prevención:** Impedir que los riesgos generen emergencias.
- **Mitigación:** Reducción de riesgos – Atenuación de los daños potenciales.
- **Preparación:** Estructura de la empresa (capacitaciones, planificación y coordinación de actividades, prácticas y simulacros).
- **Alerta:** Aviso, señal de la presencia real o inminente.
- **Respuesta:** Ejecución de acciones previstas en la preparación.

15 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Se realizó en análisis de las diferentes variables en los recursos, personas, sistemas y procesos con el objetivo de determinar la susceptibilidad que tiene cualquiera de estos elementos en caso de sufrir una pérdida.

La calificación de la amenaza se realizó mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

EVENTO	DESCRIPCIÓN	COLOR ASIGNADO	
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde	

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023 Versión: 002 Página 38 de 74

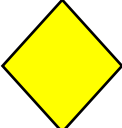
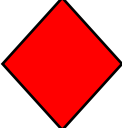
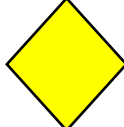
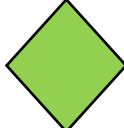
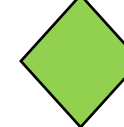
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo	
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo	

Tabla 11 Probabilidad de ocurrencia

15.1 Análisis de amenazas

15.1.1 Amenazas naturales

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CLASIFICACIÓN	COLOR
Sismo		X	Reacomodación de capas tectónicas de la tierra, estructura sin normas sismo resistente verificable	Probable	
Terremoto		X	Caída de elementos no estructurales, de contenidos, de estructuras, desplome o colapso estructural	Posible	
Erupciones volcánicas		X	Fenómeno geológico caracterizado por la emisión violenta en la superficie	Posible	

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 39 de 74

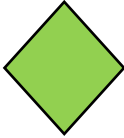
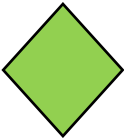
			terrestre, por un volcán, de lavas y/o tefras acompañadas de gases volcánicos (Machín-Tolima-Ruiz)		
Epidemias virales		X	Virus, que pueden afectar la salud de los trabajadores y por ende su operación. Origen común. Riesgo epidemiológico por temporadas y/o pandemias declaradas.	Inminente	

Tabla 12 Amenazas naturales

15.1.2 Amenazas Antrópicas no intencionales

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CLASIFICACIÓN	COLOR
Incendios	X		Superficies calientes expuestas, equipos eléctricos Elementos combustibles como papel (libros, revistas, periódicos), muebles, estantes.	Posible	

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 40 de 74

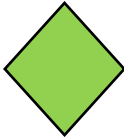
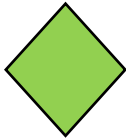
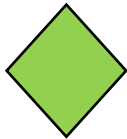
Estructura, locativo y/o funcional	X		Desplome de paredes, lámparas, techos, partes de la infraestructura, como ventanas, vidrios sin protección, por inestabilidad, ausencia de seguridad o deterioro progresivo.	Posible	
Corto circuitos	X		Se pueden presentar por fallas en los equipos, cableados enredados, sobrecargas, cortes eléctricos, maquinarias y equipos de cómputo.	Posible	
Explosión	X		Se puede presentar por fallas en equipos de energía, sustancias químicas y vehículos.	Posible	

Tabla 13 Amenazas antrópicas no intencionales

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 41 de 74

15.1.3 Amenazas sociales

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CLASIFICACIÓN	COLOR
Asaltos /atracos		X	Sitios expuestos a ingreso masivo y desorganizado de personas con intención de saqueo y/o daño.	Posible	
Atentados		X	Sitios expuestos a daño intencional diferido en tiempo o en espacio, incluye atentados, bombas, sabotaje, disparos con armas de fuego, etc.	Posible	
Desorden publico		X	Concentraciones masivas de población organizadas en actividades específicas de diversa índole, como eventos estudiantiles, manifestaciones, huelgas, paros, movimientos políticos, fiestas regionales y otros;	Posible	

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 42 de 74

			pueden llegar a generar algún desastre en las instalaciones.		
--	--	--	--	--	--

Tabla 14 Amenazas sociales

15.2 Determinación de la vulnerabilidad

Se realizó un inventario de recursos internos y externos, con los que se cuenta para minimizar los efectos de una emergencia y atender correctamente la situación de peligro.

CRITERIO A CALIFICAR		PUNTO A CALIFICAR
Personas	Se refiere a los funcionarios de la empresa, para ello se analiza su capacidad de respuesta	❖ Organización para emergencias ❖ Capacitación y entrenamiento ❖ Dotación
Recursos	Recursos existentes para prevención y atención	❖ Edificación ❖ Maquinaria y equipos
Sistemas y procesos	Medios de soporte y recuperación. Procesos que realiza la organización.	❖ Sistemas de recuperación ❖ Sistemas alternos ❖ Actividades realizadas

Tabla 15 Criterios a calificar

La calificación que se le designó a cada uno de los anteriores criterios se realizó así:

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 43 de 74	

VALORACIÓN	
PUNTAJE	CRITERIO
0	Se cuentan con suficientes elementos
0,5	Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de adquisición
1,0	No se cuenta con los recursos

Tabla 16 Valoración

Una vez se califique cada criterio (personas, recursos, instalaciones), se procede a sumarlos y así determinar el grado de vulnerabilidad de la siguiente manera:

PUNTAJE	ANÁLISIS	COLOR ASIGNADO
0,0 – 1,0	BAJO	
1,1 – 2,0	MEDIO	
2,1 – 3,0	ALTO	

Tabla 17 Grado de vulnerabilidad

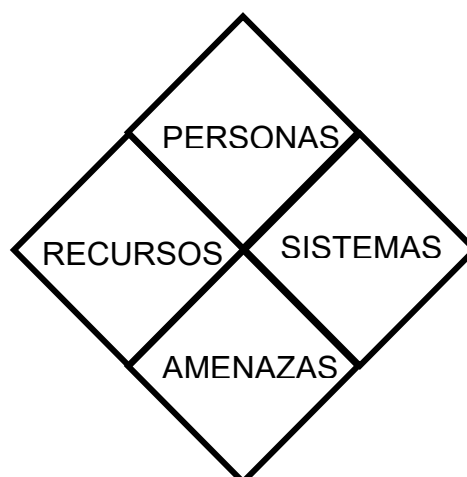
15.2.1 Diamante de Riesgo

Posterior a haberse determinado la vulnerabilidad, se establece el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo:

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023 Versión: 002 Página 44 de 74

Personas, Recursos, Sistemas y Procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:



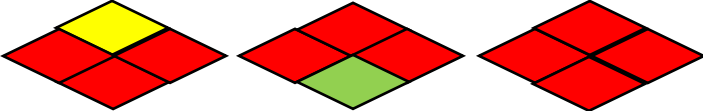
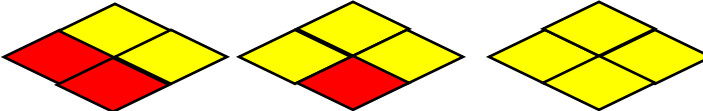
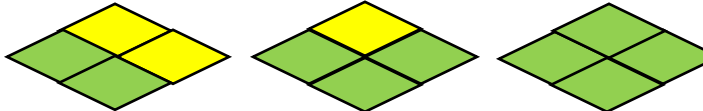
SUMATORIA DE ROMBOS	CALIFICACIÓN	EJEMPLO
3 o 4 	ALTO	
1 o 2  3 o 4 	MEDIO	
0  1 o 2 	BAJO	

Tabla 18 Calificación de riesgo

Finalmente se emiten recomendaciones específicas para disminuir la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas como prioritarias.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001 Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024
--	---	-------------------------------------	--

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 45 de 74	

15.2.2 Análisis de vulnerabilidad

Vulnerabilidad en las personas

GESTIÓN ORGANIZACIONAL	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Existe una política en Seguridad y salud en el trabajo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	SI	0		
¿Existe comité o coordinador de emergencias y tiene funciones asignadas?	SI	0		
¿La Empresa participa y promueve activamente a sus trabajadores el programa de preparación para emergencias?	SI	0		
¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	SI	0		
¿Existe brigada de emergencias?	SI	0		
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	SI	0		
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	SI	0		
TOTAL	0 / 7 = 0			

Tabla 19 Gestión organizacional

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 46 de 74	

CAPACITACIÓN	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿El personal de la Brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	SI	0		
¿Está divulgado el Plan de preparación y respuesta ante emergencias y evacuación?	SI	0		
TOTAL	0 / 2 = 0			

Tabla 20 Capacitación

DOTACIÓN	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Existe dotación para el personal de la brigada?	SI	0		
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	SI			
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas realmente necesarias para la sede?	SI	0		
TOTAL	0/ 3 =0			

Tabla 21 Dotación

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 47 de 74

Vulnerabilidad en los recursos

SUMINISTROS	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables?	SI			1
¿Se cuenta con extintores portátiles?	SI	0		
¿Se cuenta con camillas portátiles?	SI	0		
TOTAL	1,0 / 3 = 0,33			

Tabla 22 Suministros

EDIFICACIONES	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿El tipo de construcción en sismo es resistente?	SI	0		
¿Existen puertas o muros cortafuego?	NO			1
¿Existen rutas de evacuación definidas?	SI	0		

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 48 de 74	

¿Las lámparas cuentan con protección contra caída?	SI	0'		
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio	SI	0		
TOTAL	1,0 / 5 = 0,4			

Tabla 23 Edificaciones

EQUIPOS	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	0		
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	NO			1
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	NO			1
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	SI	0		
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio	SI	0		
TOTAL	2,0 / 5 = 0,4			

Tabla 24 Equipos

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 49 de 74

Vulnerabilidad en sistemas y procesos

SERVICIOS	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	SI	0		
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	SI	0		
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	SI	0		
¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones	NO			1
TOTAL	$1,0 / 4 = 0,25$			

Tabla 25 Servicios

SISTEMAS ALTERNOS	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	0		
¿Se cuenta con planta propia de energía?	SI	0		
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia?	SI	0		
TOTAL	$0 / 3 = 0$			

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 50 de 74	

Tabla 26 Sistemas alternos

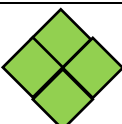
RECUPERACIÓN	EXISTENCIA	B 0	R 0,5	M 1
¿Se cuenta con algún sistema de seguro a los funcionarios?	SI	0		
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista, Inundaciones, etc.?	SI	0		
¿Se cuentan asegurados los equipos y todos los bienes en general?	SI	0		
TOTAL	0,0 / 3 = 0			

Tabla 27 Recuperación

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

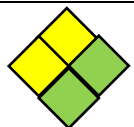
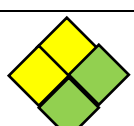
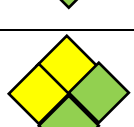
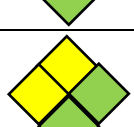
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 51 de 74

15.3 Consolidado análisis de Vulnerabilidad

ANÁLISIS DE AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD															NIVEL DE RIESGOS	
AMENAZA	CALIFICACIÓN	ROMBO DE COLOR	PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS						
			GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	DOTACIÓN	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS	COLOR ROMBO PERSONAS	SUMINISTROS	EDIFICACIONES	EQUIPOS	TOTAL, VULNERABILIDAD DE RECURSOS	COLOR ROMBO RECURSOS	SERVICIOS	SISTEMAS ALTERNOS	RECUPERACIÓN	TOTAL, VULNERABILIDAD DE SISTEMAS	COLOR ROMBO SISTEMAS Y PROCESOS	RESULTADO DE DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Sismo	Probable		0	0	0	0		0,33	0,4	0,4	0,73		0,25	0	0	0,25			BAJO
Terremoto	Posible		0	0	0	0		0,33	0,4	0,4	0,73		0,25	0	0	0,25			BAJO
Erupción volcánica	Posible		0	0	0	0		0,33	0,4	0,4	0,73		0,25	0	0	0,25			BAJO

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 52 de 74

Epidemias virales	Inminente		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			MEDIO
Incendios	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO
Estructural, locativo y/o funcional	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO
Corto circuitos	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO
Explosión	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO
Asaltos / Atracos	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 53 de 74

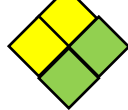
Atentados	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO
Desorden publico	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO
Trabajos de alto riesgo	Posible		0,21	0,66	0,5	1,37		0,33	0,4	0,6	1,33		0,25	0,33	0	0,58			BAJO

Tabla 28 Análisis de vulnerabilidad

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 54 de 74

15.4 Nivel de Riesgo

Con base a la calificación cualitativa se determinó la clase de riesgo a las amenazas de mayor representatividad.

Riesgo Medio.

Por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo evaluado.

16 BRIGADA DE EMERGENCIA LOTERIA DEL TOLIMA

Es una organización compuesta por personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, quien en su razón de permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar la emergencia.

16.1 Personas que conforman la brigada de emergencia

	Apellidos y Nombres Brigadistas	Dependencia	Correo Brigadistas	Teléfono Brigadistas
1	Jesús Alberto Montealegre	Unidad Administrativa	auxrecursos@loteriadeltolima.com	3125943774
2	Nilli Rocío Yate Gúzman	Sistemas	sistemas@loteriadeltolima.com	3209485490
3	Anyela Judith Hernández Saavedra	Unidad Financiera	presupuesto@loteriadeltolima.com	316526753
4	Angel David Olaya Olaya	Sistema de Gestión de Calidad	Angeldavidolaya1@gmail.com	3132134652

Tabla 29 Personas que conforman la Brigada de Emergencia

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 55 de 74	

16.2 Funciones generales de la brigada ante una emergencia

16.2.1 Funciones del jefe de Brigada

- En caso de siniestro, coordina, dirige y lleva el registro de las acciones tomadas por la brigada según instrucciones del coordinador.
- Se coordina con las otras brigadas durante el siniestro para apoyarse.
- Se asegura que se cumplan los requerimientos de su área en calidad y cantidad.
- Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.
- Conocer y cumplir ejemplarmente los reglamentos del Instituto y las normas sobre seguridad y prevención de accidentes.
- Conocer y cumplir estrictamente el reglamento de la BRIGADA de Emergencia.
- Controlar que los brigadistas hagan buen uso de los equipos y controlar cualquier anomalía.
- Asistir y tomar parte activa en las prácticas, capacitaciones o entrenamientos.
- Recoger los equipos utilizados durante los entrenamientos y emergencias y atender a su reacondicionamiento.
- Utilizar el uniforme de brigadista.
- Atender el aseo y mantenimiento del equipo personal y varios, e informar al coordinador de Brigada cuando se observe elementos que no llenen las condiciones requeridas.
- Velar porque se lleven a cabo las revisiones preventivas en cada sección de acuerdo a las políticas establecidas.

16.2.2 Funciones de la Brigada contra Incendios y Derrames

Antes de la emergencia:

- Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre prevención de emergencias y extinción de incendios incipientes.
- Solicita los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.
- señalización de extintores.
- Atiende y revisa la detección de posibles focos de incendio

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 56 de 74

- Se contacta con la Estación de Bomberos del municipio.

Durante la emergencia:

- Atiende el incendio para su extinción o contención.
- Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.
- Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia.

Después de la emergencia:

- Atiende el incendio para su extinción o contención.
- Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.
- Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia.

Recursos:

- Extintores.
- Elementos de protección personal.
- Camilla.
- Botiquín.

16.2.3 Brigada de Evacuación y Rescate

Antes de la emergencia:

- Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre evacuación y rescate.
- Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación.
- Señaliza la institución: recursos, ruta de evacuación y punto de encuentro seguros.
- Revisa y despeja las rutas de evacuación continuamente.
- Realiza simulacros de evacuación de la institución periódicamente.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 57 de 74	

Durante la emergencia:

- Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (recuerde que si el evento es un sismo, durante es protegerse y después es evacuar).
- Se asegura que nadie ingrese o retorne a la edificación.
- Comprueba que no hay ocupantes y cierra sin seguro las puertas de las aulas o recintos.

Después de la emergencia:

- Desconecta electricidad, agua, gas, informando sobre averías al coordinador.
- Verifica el listado de estudiantes en los puntos de encuentro.
- Orienta el reingreso seguro a las instalaciones del colegio, cuando ha pasado la emergencia.
- Está alerta ante posteriores eventos o réplicas

Recursos:

- Señalización
- Plano de evacuación
- Elementos de protección personal
- Camilla

16.2.4 Funciones de Brigadas de Primeros Auxilios

Antes de la emergencia:

- Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre primeros auxilios.
- Organiza el botiquín escolar.
- Revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando al coordinador los elementos necesarios.

Durante la emergencia:

- Realiza la valoración inicial de heridos.
- Traslada en forma segura a los heridos hacia el MEC.
- Realiza la estabilización y atención inicial de heridos.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 58 de 74	

Después de la emergencia:

- Solicita al coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso necesario.
- Informa sobre estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados.

Recursos:

- Botiquín
- Camillas
- Elementos de protección para primeros auxilios.

17 PLAN DE ACCIÓN

17.1 Objetivo General

Establecer actividades de formación para los funcionarios de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**” en los temas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para el año 2021.

17.2 Plan de actividades formativas

Las capacitaciones serán realizadas de manera preliminar a la realización del simulacro de evacuación, se adelantarán las siguientes capacitaciones:

17.2.1 Capacitación a todo el personal

Deberá hacerse con una frecuencia no menor a un año.

- Socialización del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Capacitación en primeros auxilios.
- Capacitación acerca de la Brigada de emergencias.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 59 de 74

17.2.2 Capacitación a la Brigada de Emergencias

Este plan de capacitación deberá establecerse de manera anual y periódica. La temática se dará a manera de formación básica y se continuará anualmente con actividades de refuerzo.

- Capacitación en primeros auxilios básicos (manejo de heridos, primeros auxilios psicológicos, manejo de heridas y fracturas, quemaduras, RCP).
- Capacitación en procedimientos de evacuación.
- Actividad práctica de mangueras y gabinetes de control de incendios.
- Transporte de heridos (camilla, técnicas de cargue y arrastre).
- Manejo de vidas.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 60 de 74	

18 FLUJOGRAMA GENERAL DE LA EMPRESA

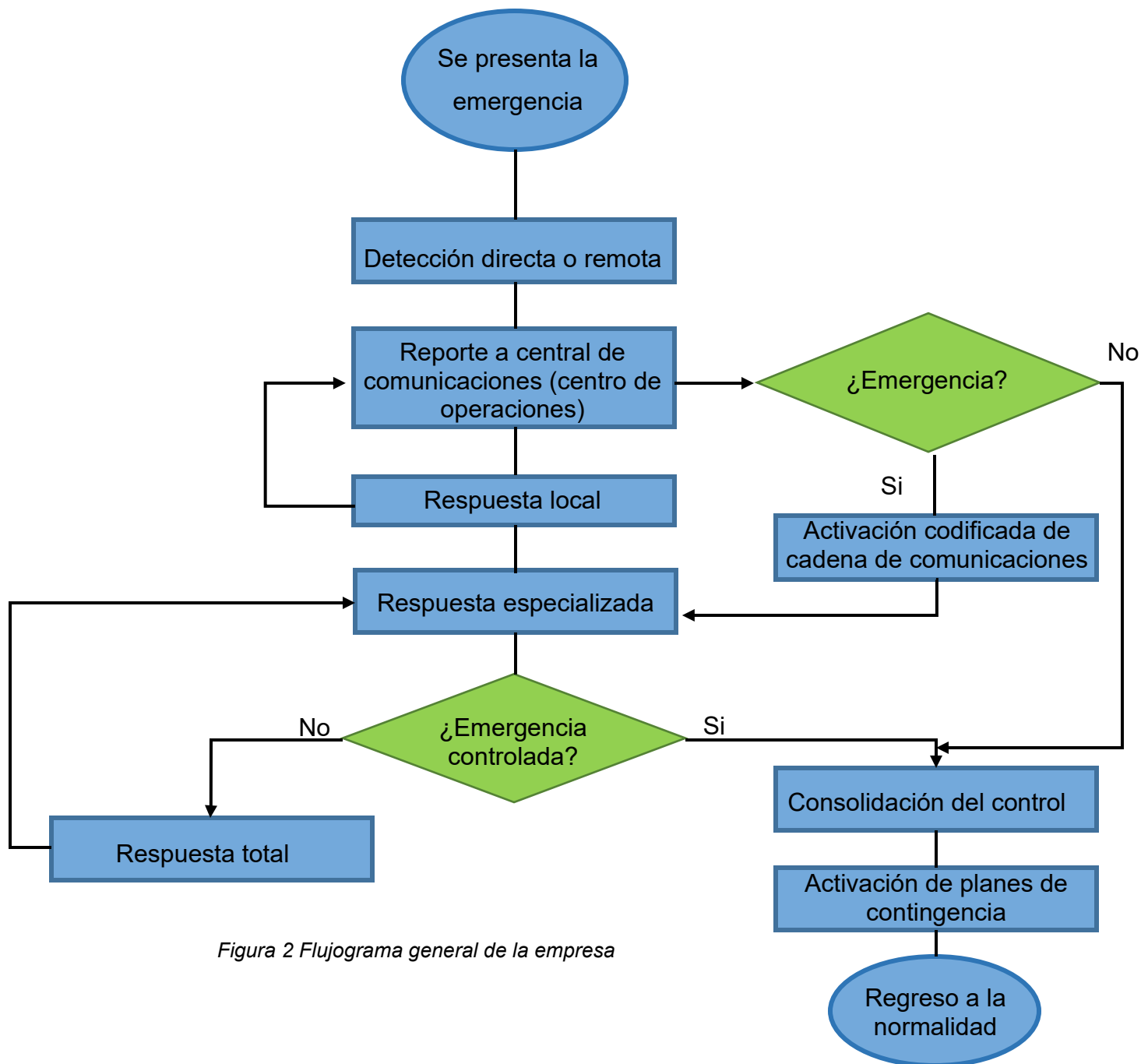


Figura 2 Flujoograma general de la empresa

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 61 de 74

19 PLAN DE EVACUACIÓN

19.1 Objetivos

19.1.1 Objetivo General

- Desarrollar estrategias que permitan la movilización de los funcionarios de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**” al punto de encuentro o a un lugar seguro corriendo el mínimo riesgo en el desplazamiento.

19.1.2 Objetivos Específicos

- Realizar la identificación de las rutas de evacuación.
- Determinar el tiempo mínimo de evacuación.
- Definir el punto de encuentro para los funcionarios.
- Desarrollar simulacros de evacuación.

19.2 Responsabilidades

Representante legal

- Asegurar la disponibilidad y operación de este plan.
- Mantener los recursos para la respuesta se encuentren en buen estado y disponibles ante una emergencia.
- Divulgar las rutas de evacuación y puntos de encuentro a todos los niveles de la organización.
- Realizar un simulacro para sus funcionarios como mínimo una vez al año.

Brigadistas

- Conocer y poner en práctica los procesos operativos de este plan.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 62 de 74	

- Inspeccionar continuamente las rutas y salidas de evacuación para mantenerlas despejadas de obstáculos.
- Participar en los simulacros y ejercicios de evacuación que se programen.
- En caso de emergencia, ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los empleados las rutas, salidas y el sitio de reunión final.

19.3 NOTIFICACIÓN PARA EMERGENCIAS

19.3.1 Detección del peligro

En caso de incendio: La persona que se dé cuenta de este peligro.

En caso de sismo: Este tipo de eventos de acuerdo con su naturaleza es sentido por las personas normalmente. En caso de no evidenciar daño estructural permanecer en el sitio mientras se ordena la evacuación.

En caso de falla de equipos y/o sistemas: Si algún funcionario se percata de una situación anormal deberá informar de manera inmediata, solicitar ayuda e iniciar la atención de la víctima.

En caso de robo: Informar lo más pronto posible de la novedad al jefe inmediato y dar aviso a redes de apoyo de vigilancia.

En caso de erupción volcánica: Se deberá estar atento a las noticias y reportes emitidos por el SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO, deben usar medios como internet “página de Servicio Geológico Colombiano”, para permanecer atentos a la evolución de la emergencia.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 63 de 74

19.3.2 Notificación interna

Esta notificación se desencadena desde que la emergencia es detectada, es decir, desde que se da la alerta y se activa la brigada de emergencia. Posteriormente dependiendo de la emergencia, se le informará por la vía más fácil y accesible al coordinador de SST, quien al recibir la información evaluará la misma y se definirá si la emergencia es posible atenderla únicamente con el recurso interno o si por el contrario es necesario la intervención de grupos de apoyo externo.

19.3.3 Notificación externa

Esta comunicación se da a las entidades externas de socorro, centros hospitalarios y demás grupos de apoyo para la atención y control de la emergencia. La responsabilidad de tomar la decisión de solicitar el apoyo recae sobre el Coordinador SST.

En caso de presentarse alguna de las siguientes emergencias los funcionarios deberán evacuar parcial o totalmente hacía el punto de encuentro asignado.

20 EVACUACIÓN

20.1 Emergencias en las cuales se realizará la evacuación parcial y/o total de los funcionarios

- Incendio declarado
- Daño estructural como consecuencia de un sismo
- Erupción volcánica
- Inundación

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 64 de 74	

20.2 Punto de encuentro

El punto de encuentro destinado para los funcionarios de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**” es el Parque Murillo Toro.

Se ha establecido este punto ya que la zona no tiene árboles, cables, objetos o edificios que puedan caer.



Ilustración 3 Punto de encuentro

20.3 Procedimiento para retornar a las instalaciones

Una vez controlada la emergencia, el líder de la brigada, avisará al sitio de reunión para que los demás miembros de la brigada organicen el retorno de los funcionarios.

En el momento en que se reciba el aviso, un miembro de la brigada inspeccionará las vías y sitios de trabajo, por si existen condiciones peligrosas, las cuales deben ser eliminadas antes del retorno de los funcionarios.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 65 de 74	

21 SIMULACRO

Todo el personal deberá tener conocimiento sobre el plan de emergencias antes de iniciar labores. Este entrenamiento se dará al personal durante la etapa de Inducción y será reforzado en las capacitaciones periódicas. Se llevaran a cabo un simulacro por año.

21.1 Planeación del simulacro

Para diseñar un simulacro es imprescindible diseñar un escenario, definir un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta el área del evento: lugar, fenómeno (sismo, incendio, inundación, derrame de materiales peligrosos, entre otros), momentos y condiciones. Con el objeto de simular una situación lo más cercana a la realidad, se deben considerar las experiencias anteriores acerca de los fenómenos que con mayor influencia han ocurrido en el área geográfica en donde se ubica la empresa.

21.2 Participantes del simulacro

Todos los funcionarios de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**” pueden hacer parte del simulacro.

21.3 Organización del simulacro

El simulacro se debe realizar con los Brigadistas de la empresa y si se requiere con el apoyo de organismos externos; lo anterior teniendo en cuenta la magnitud de una emergencia dentro de la planificación del simulacro.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 66 de 74

21.4 Escenario del simulacro

Son las condiciones reales en que pueda ocurrir un desastre, se pueden realizar recorridos de reconocimiento por las áreas de operación del simulacro, consultar planos, elaborar croquis y determinar zonas que presenten mayores riesgos potenciales.

21.5 Preparación del simulacro

- Propósito: Se debe justificar y describir el objetivo el simulacro.
- Lugar: Áreas en las que se realizará el simulacro.
- Actividades a desarrollar: Es la descripción de la situación de emergencia que se simulará y las tareas que desarrollarán los participantes.
- Horario: Es la fecha y la hora en la que se iniciará y de terminará el simulacro.
- Responsables: Personal encargado de liderar y coordinar las actividades referentes al simulacro.
- Recursos: Son los elementos, herramientas o equipos necesarios para llevar a cabo el simulacro.

21.6 Difusión del simulacro previo a la realización

Se debe informar a la población de la zona de impacto y zona de influencia, con la finalidad de no alarmar y lograr cooperación. Una vez finalizado, se debe socializar la realización del simulacro a todo el personal de la empresa.

21.7 Registro

Se debe llevar un registro cronológico de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación que se realicen en la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**”, con sus respectivas observaciones y acciones de mejora al respecto.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 67 de 74

21.8 Evaluación

Se realizará mediante la observación y seguimiento a todo el proceso de ejecución, y se anotará en un Informe de Simulacros. De las conclusiones pueden resultar modificaciones al plan de emergencia y a la organización de futuros simulacros.

21.9 Frecuencia de revisión

La revisión de éste documento se debe realizar cada año o cuando una de las siguientes situaciones se presente:

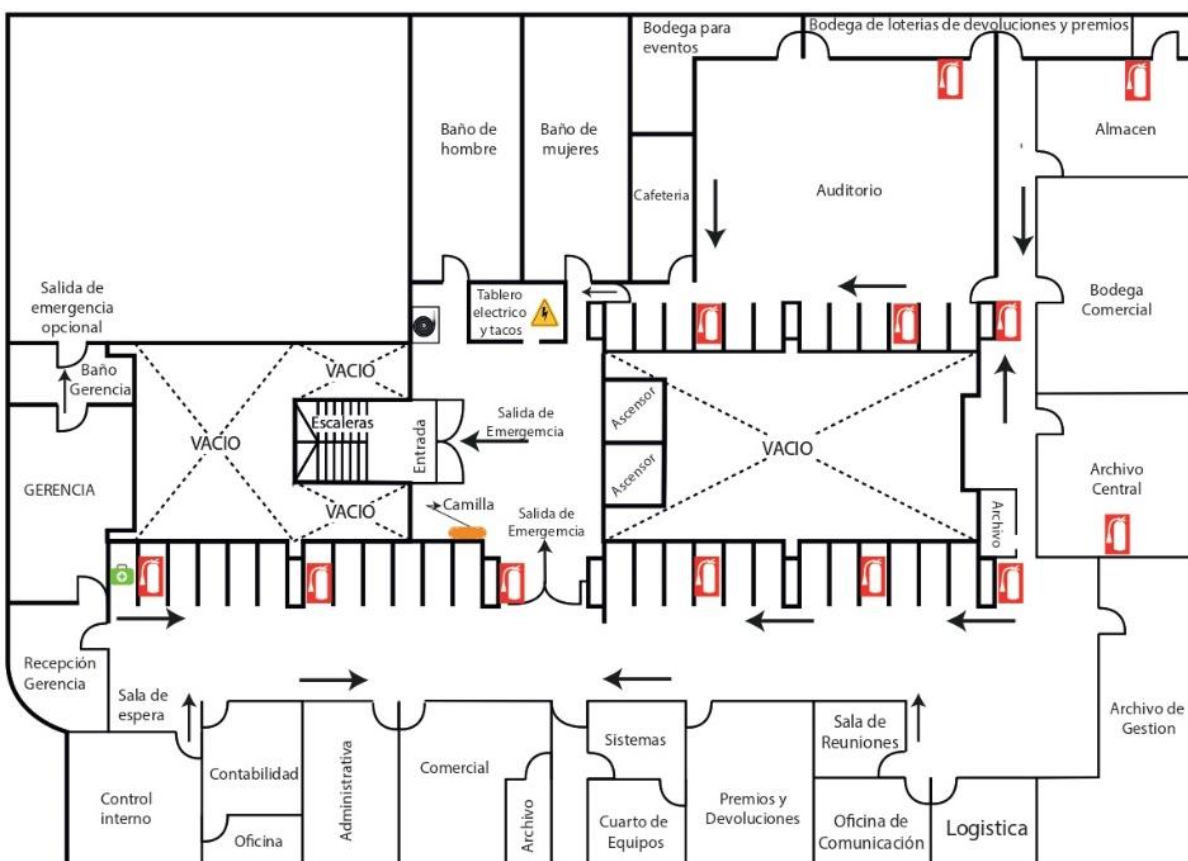
- Requerimientos o solicitudes del personal.
- Auditorías internas o externas.
- Requisitos legales aplicables.

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 68 de 74

ANEXOS

PLANO DE EVACUACIÓN LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E



CONVENCIONES			
	Extintor		Camilla
	Ruta de emergencia		Tablero electrico y tacs
	Botiquin		Gabinete contra incendios

Diseño: Oscar Restrepo
Elaboro: Natalia Kairuz
Santiago Diaz



Anexo 1 Plano de evacuación

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 69 de 74	

Anexo 2 SIMULACRO DE EMERGENCIA

Objetivo

Evaluar a los Brigadistas durante la presencia de amenazas, en este caso un sismo, que altere el funcionamiento normal de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**” preservando la vida de los funcionarios que participen en el simulacro, para identificar las acciones de mejora al plan de prevención, preparación y atención ante emergencias.

Alcance:

Este simulacro va dirigido a los Brigadistas y demás funcionarios de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**”

Generalidades del ejercicio

Fecha del ejercicio	Octubre 02 del 2024
Hora del ejercicio	9:00 a.m.
Responsable evaluadora	Responsable del SG-SST

Tabla 30 Generalidades del ejercicio

Descripción de la simulación

El día XX de Octubre de 202X, a las XX: XX a.m., se presenta un Sismo de magnitud 7,0 en la escala de Richter, el cual causa una fuerte sacudida en todo el territorio de la ciudad de Ibagué, sintiéndose un impacto significativo en el centro de la ciudad. En la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E.**”, el jefe de la brigada da orden y activa la

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 70 de 74	

alarma con un sonido corto (XX a.m.), para dar inicio a la primera fase de preparación (desconectar equipos eléctricos y prepararse para salir), siendo las X:XX a.m., el jefe nuevamente activa la alarma con un sonido continuo y largo, para dar orden de evacuar las instalaciones, los brigadistas de evacuación deberá direccionar al personal al punto de encuentro asignado (parque murillo toro), uno de los brigadistas deberá notificar a personal de socorro, quienes deberán verificar el estado de la infraestructura e identificar heridos, al mismo tiempo el personal brigadista realizara el conteo del personal que evacuo las instalaciones, en el punto seguro, una vez verificada la zona por el personal de socorro, el jefe de la brigada dará la orden de regresar al funcionamiento normal de la “**LOTERÍA DEL TOLIMA E.I.C.E**”. Finalizando la actividad.

Con el personal que conforma la brigada, se realizará la reunión final para realizar recomendación del evento una vez terminada la simulación.

NOTA: La descripción del simulacro varia anualmente, de acuerdo a la fecha, hora de programación a nivel Nacional, así mismo como anexo a este documento Plan de emergencia, cada año se diseñará un guion del simulacro que es el instrumento que contiene en detalle todo el desarrollo del mismo; este debe incluir la relación secuencial y cronológica de las acciones estratégicas, tácticas y operativas esperadas en la ejecución del ejercicio, así como los recursos necesarios y responsables.

Brigada de Emergencia

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 71 de 74

	Apellidos y Nombres Brigadistas	Dependencia	Correo Brigadistas	Teléfono Brigadistas
1	Jesús Alberto Montealegre	Unidad Administrativa	auxrecursos@loteriadeltolima.com	3125943774
2	Nilli Rocio Yate Gúzman	Sistemas	sistemas@loteriadeltolima.com	3209485490
3	Anyela Judith Hernández Saavedra	Unidad Financiera	presupuesto@loteriadeltolima.com	316526753
4	Angel David Olaya Olaya	Sistema de Gestión de Calidad	Angeldavidolaya1@gmail.com	3132134652

Tabla 31 Brigada de emergencias.

Asignación de Roles

	Apellidos y Nombres Brigadistas	Delegación	Funciones
1	Jesús Alberto Montealegre	Jefe de Brigada	Emitir la orden de la emergencia de acuerdo a las condiciones dadas, asignar las responsabilidades a los demás miembros de la brigada
2	Nilli Rocio Yate Gúzman	Brigadista de Primeros Auxilios	Actuar prontamente cuando se informe la emergencia en las áreas, actuar coordinadamente con los demás miembros para controlar la emergencia, en caso de haber lesionados se encargará de suministrar los primeros auxilios.
3	Anyela Judith Hernández Saavedra	Brigadista de Evacuación	Coordinar las operaciones durante la evacuación, conteo de personal, lidera el procedimiento de evacuación, toma de tiempo desde la salida

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023 Versión: 002 Página 72 de 74

			de las instalaciones hasta la llegada al punto de encuentro del último funcionario.
4	Angel David Olaya Olaya	Brigadista contra Incendio	Actuar prontamente cuando se informe la emergencia en las áreas, actuar coordinadamente con los demás miembros para controlar la emergencia. En caso de conato de incendio o inicio de incendio será el responsable de la emergencia, al ser de mayor proporción será el encargado de llamar a los organismos de emergencia. (Bomberos).
	Funcionarios – Contratistas – Judicantes - Prácticas – pasantes .	Participantes	Atender las recomendaciones de los brigadistas

Tabla 32 Asignación de roles

Actividades previas al simulacro

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Realización del guion a seguir	De acuerdo con fechas asignadas a Nivel Nacional y/o Fecha	Responsable del SG-SST
Divulgación y verificación del guion		Responsable del SG-SST
Inventario de recursos y organización		Responsable del SG-SST

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001 Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024
--	---	-------------------------------------	--

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Diciembre 27/2023
		Versión: 002
		Página 73 de 74

Reconocimiento de las vías de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro	programada por la Gerencia de la Entidad.	Todos los funcionarios – responsable del SGSST – ARL.
---	---	---

Tabla 33 Actividades previas al simulacro

Inventario de recursos

- Botiquín de primeros auxilios tipo B
- Extintores Multipropósito, Solkaflam, Extintor tipo A Agua a presión, CO2.
- Camilla de emergencias
- Alarma de emergencia
- Paletas de punto de encuentro

Secuencia cronológica de eventos

HORA	ACTIVIDAD
9:00 a.m.	Presencia de sismo de 7,0 en la escala de Richter
9: 03 a.m.	Aviso de alarma según código establecido
9:03 a.m. – 9:08 a.m.	Preparación previa (desconectar equipos eléctricos) para salir
9:08 a.m.	Aviso de alarma según código establecido
9:08 a.m.	Líder de la brigada emite orden a los demás brigadistas de evacuar

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST:	PLA-SST-00X
	☒ SG-SST	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Diciembre 27/2023
	Versión:	002
	Página 74 de 74	

9:11 a.m.	Llegada al punto de encuentro
9:12 a.m.	Inventario de equipos de emergencias en el punto de encuentro
9: 13 a.m.	Recuento de evacuados
9:17 a.m.	Regreso a las actividades normales
9:20 a.m.	Fin de la actividad

Tabla 34. Secuencia cronológica el día del simulacro

NOTA: Esta secuencia cronológica varía con base a fecha y hora programada del simulacro de emergencia a nivel nacional, y se registrará anualmente en el guion del simulacro y en el formato estructura del simulacro, según corresponda.

Observaciones: Se registrarán en el informe final del simulacro, los siguientes pueden ser algunos ejemplos:

- No se llevaron botiquines de emergencia
- No se llevaron extintores
- Los brigadistas no contaban con algún distintivo
- No se llevó la camilla de emergencia

Elaboró: Practicante Universitario SST	Revisó: MARIA CAROLINA LOPERA LOZANO Profesional en salud ocupacional.	Aprobó: COMITÉ DE CALIDAD	Código: PLA-SST-001
			Fecha de Actualización: septiembre 11 de 2024